

EXP-UNC: 0038394/2018

VISTO:

La nota presentada por la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación solicitando la designación interina de la Profesora Cecilia Martínez en un cargo de Profesor Asistente de dedicación Simple en la cátedra Módulo de Curriculum y Enseñanza de la misma Escuela afectando la partida vacante por licencia de la Prof. Mariel Castagno; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. del H. Consejo Directivo N° 190/2018, de fecha 07 de mayo de 2018, se concede licencia sin goce de haberes a la Prof. Mariel Carolina Castagno en su cargo de Profesora Asistente de dedicación simple, por concurso, en la cátedra Didáctica General de la Escuela de Ciencias de la Educación;

Que Secretaría Académica remite las actuaciones al Área Personal y Sueldo si formular observaciones;

que el Área de Personal y Sueldos informa la situación de revista de la mencionada docente;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

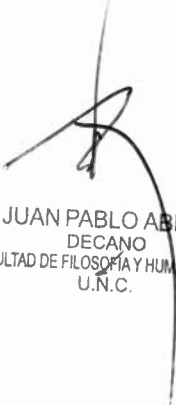
ARTÍCULO 1°: DESIGNAR en calidad de interina, a la **Profesora María Cecilia MARTINEZ**, Leg. 46445, en el cargo de Profesor Asistente de dedicación simple, en la cátedra "Módulo de Curriculum y Enseñanza" de la Escuela de Ciencias de la Educación **a partir del día 1 de Agosto de 2018 y hasta el 31 de Octubre de 2018** (afectando partida en uso de licencia de la Prof. Mariel Castagno).

ARTÍCULO 2°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 08 AGO 2018

RESOLUCIÓN N° 0900
CR


LIC. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARÍA ASISTENTE VICIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.